

Sabios gritar, escuelas reñir veo;  
Y tercios, no entendiéndose, impugnarse.  
La causa ocasional colma el deseo  
Del uno; la armonía á aquél agrada,  
Y otro al físico influjo da este empleo.  
Natura en tanto, en majestad velada,  
Sigue en nuevos milagros, y escarnece  
Del saber vano la arrogancia hinchada.  
Uno es el hombre; pero ¡cuál le ofrece  
El Senegal ardiente, el bezo alzado,  
Llana la faz, que al ébano oscurece!  
¿Qué hay entre este comun y el bien formado  
Rubio alemán? El patagon compara  
Al samojedo torpe y abreviado.  
Ve el feo albino, y la belleza rara  
Que á un vil serrallo en tráfico afrentoso  
Vende en Bizancio la Georgia avara.  
Del hotentote indócil, asqueroso,  
Pasa al francés social y delicado,  
Del indio inerte al bávaro industrioso.  
¿Qué extraña variedad! ¿dónde ha empezado?  
¿Cuántas sus formas son? ¿dónde natura  
Pone el primero, fija el postrer grado?  
Corre de pueblo en pueblo; la estatura,  
Color, aspecto, voz, uno se ofrece;  
Y hallar vienes al fin otra figura.  
El mismo el tipo, sí; mas ¡lo parece  
Al que á un tiempo sagaz el hombre mira  
Que bajo el polo y cabe el Ganges crece?  
Aun más extraña variedad se admira  
En la forma mental. ¡Oh! ¡qué desprecio!  
¡Oh! ¡qué respeto celestial me inspira!  
Contemplo al gran Newton, y no hallo precio  
Para la humanidad; torno la mente  
Al rudo Huron, y aun más la menosprecio.  
De la patria en el ara heroicamente  
Se ofrece el gran Leonidas; Catilina  
Corre á incendiarla, en su furor demente.  
Sustituyó Lucrecia á Mesalina;  
Y á Tito, las delicias de la tierra,  
El monstruo parricida de Agripina.  
Aquí el hombre en sus cálculos encierra  
La fuga del cometa en el vacío;  
Y contando allí seis, perdido yerra.  
Mientras en el mármol rudo el poderío  
Sentir del pitio númen me parece,  
Extático en su angusto señorío;  
El africano estúpido me ofrece  
De informe lodo la deidad más fea,  
Y en su arte igual á Fidias se envanece.  
Un fútil vidrio al iroqués recrea,  
Si absorto Galileo en su ingeniosa  
Lente, en el cielo inmenso se pasea.  
Ora en paz blanda, en sociedad dichosa,  
Este sér libre, de comun concierto,  
Rinde á la ley su independencia odiosa;  
Negándose ora al yugo, con pié incierto  
Vaga en las anchas selvas, y de un oso  
A distinguirlo en su rudez no acierto.  
Ya la diestra bendice religioso  
Que ordenó el universo, allá elevado  
Do alzó el Señor su trono misterioso;  
Y corre, de su lumbré encaminado,  
Cual fijo norte al lauro inmarcesible,  
Que en el eden eterno le ha plantado.  
Ya sumido en tiniebla inconcebible,  
Doblando la vil faz al bajo suelo,  
Al grito de su sér, sordo, insensible,  
El Dios que le pregonan tierra y cielo,

Desconoce, ¡oh dolor! ¡y cuál la fiera  
La fatal hora afronta sin recelo!  
¿Es éste el hombre mismo? ¡tu severa  
Profunda reflexion, al contemplarle  
Tan desigual, tan vario, lo dijera!  
Hé aquí el orden, Jovino: el que al formarle  
Rey le alzó de la tierra en su nobleza,  
Sabio acordó á sus climas apropiarle:  
Perfecto aquí, del polo en la aspereza  
Le vistió su rudez, en el ferviente  
Congo la tizne con que el sol le ateza.  
El mismo siempre, y siempre diferente:  
Del placer y el dolor á par movido,  
El bien ansia, y á obrarlo es impotente.  
Compasivo en su sér corre á un gemido;  
Culpado tiembla, y con severo acento  
La olvidada razon truenca en su oído.  
Este es el hombre, en su inmortal aliento  
Imágen de su Autor, que la estructura  
Del orbe abarca en su hondo pensamiento.  
¿Y quién desde él la inmensurable altura  
Que corre hasta el gran Sér, trepará osado,  
Y de una en otra inteligencia pura?  
¿Quién desde la inferior al abrasado  
Más alto serafín las perfecciones  
Intermedias dirá?... ¿quién lo ha tentado?  
Un santo velo sus sublimes dones  
Envuelve misterioso á nuestra mente,  
Ciega en mil insondables opiniones.  
Mas iguales no son, ¡quien diferente  
Formó un átomo y otro, recogiera  
Con el ángel su diestra omnipotente!  
Acaso alguno absorto considera  
¿Suerte inefable del Señor el seno,  
Y en él la creación abarca entera.  
Otro tal vez, de encogimiento lleno,  
Ménos verá su desigual ventura,  
En paz eterna, de zozobra ajeno;  
O á par que otro de un mundo se apresura  
La suerte á moderar, otro al destino  
De mil puede regir en paz segura.  
Todos cantando en arpas de oro el trino  
Con que al Santo de santos, de esplendores  
Velado, acata el escudron divino;  
Bebiendo entre purísimos amores  
De eternal vida en la inexhausta fuente,  
Sin ver jamas templados los ardores.  
¡Oh dichal ¡oh pismo! ¡oh diestra omnipotente!  
¿Quién bastará á ensalzarte? ¿quién la alteza  
Jamás vió de tus obras dignamente?  
¿Quién ¡oh! de tanta, tan distinta pieza  
Sintió la proporcion? ¿quién la armonía  
De sér tanto, sus fines, su belleza?  
Me confundo, me abismo: el alma mía  
Se pierde, una flor sola contemplando,  
Una de cuantas Mayo alegre cria.  
¿Qué será, qué, si al cielo el vuelo alzando,  
Ve tanto sol y mundo allá esparcido  
Sobre un centro comun sin fin girando;  
Y éste y ellos, y todo dirigido  
Por una sola ley, y acaso en ellos  
Millones de entes.... ¿dónde voy perdido?  
Mas ¿qué? ¡el gran Sér no es poderoso á hacellos?  
¿Es de su saber sumo acaso indigno?  
¿A qué ese enueto de luceros bellos?  
¿Sólo á la tierra don tan peregrino,  
Inexhausto fulgor?... Pues que no alcanza,  
Jovino, la razon su alto destino,  
Ansiesen otro al ménos la esperanza.

## DON JUAN PABLO FORNER.

### NOTICIA BIOGRÁFICA.

Si aquellos hombres cuya vida ha sido consagrada constantemente al bien del país en que han nacido, y cuyas glorias y riqueza han tratado de promover, son dignos por estos títulos del aprecio de sus conueidadanos, y de llevar un nombre célebre, que sea al ménos la miserable recompensa de sus tareas y afanes, ninguno más acreedor á este aprecio y á esta celebridad que el distinguido literato DON JUAN PABLO FORNER. A sus grandes méritos literarios reunia la integridad del magistrado, la buena fe del ciudadano y el entrañable amor á la patria. No es mi ánimo hacer aquí una apología de sus obras; el público podrá juzgarlas mejor que yo: no trato tampoco de hacer el elogio del autor, porque otra pluma sobradamente célebre y elocuente lo ha hecho con todo el saber y elegancia que eran de esperar de su buen juicio y capacidad (1). Me coneretraré á dar una breve noticia de la vida y escritos de este varón eminente, tomada de las luces que me han suministrado sus manuscritos, y de algunas biográficas que de él se han publicado.

DON JUAN BAUTISTA PABLO FORNER nació en la ciudad de Mérida, segun consta de su partida de bautismo, á veintitres dias del mes de Febrero de 1756. Fueron sus padres don Agustin Francisco Forner y Segarra, natural de Vinaroz, en el reino de Valencia, y doña Manuela Piquer y Zaragoza, sobrina del célebre don Andres Piquer, y natural de Madrid. La Academia de la Historia es deudora á dicho don Francisco Forner de algunos trabajos numismáticos que le suministró desde Mérida y desde otros pueblos de Extremadura, así como tambien de una historia y antigüedades de Mérida, que su hijo presentó despues á dicha Academia.

Nacido de un padre tan amante de las letras y de los estudios, excusado es decir que la educación de FORNER fué en extremo sobresaliente, no desmintiendo él nunca las esperanzas que de sus talentos se habian todos prometido. Pasó los primeros años de su infancia literaria al lado de su tío don Andres Piquer, bajo cuya buena direccion hizo notables adelantos en las humanidades y lenguas, en los siete años que las estudió en el aula de don Francisco Torrecilla. A la edad de catorce años lo enviaron sus padres á la universidad de Salamanca á estudiar filosofía, con el objeto de que se dedicase á la carrera de la jurisprudencia; los laureles ganados en el aula de Torrecilla fueron aumentados con los que ganó en las nuevas cátedras á que asistía; y en los nueve años que cursó en dicha universidad, lució extraordinariamente sus talentos y aplicacion en los diferentes actos que exigia la carrera á que se habia dedicado, y que en la universidad de Salamanca eran célebres, por el rigor que en ellos habia. Allí cultivó la amistad de todos los jóvenes que en aquella época estudiaban en ella, y que despues tantas glorias científicas y literarias han dado á España.

Aunque sus principales estudios eran los de filosofía y jurisprudencia, no dejaba de asistir á la clase de literatura, á la cual fué siempre tan inclinado; concurría tambien á la clase de griego, que explicaba el maestro Zamora, y á la que asistían con él Iglesias, Melendez, Estala y otros; llegando á poseer admirablemente esta lengua, así como el hebreo y el latín. Su gusto por la poesia empezó tambien á desarrollarse con el trato de unos jóvenes tan aplicados y tan amantes de nuestra literatura, y áun se encuentran entre sus papeles algunos de sus primeros trabajos, en los que ya se descubre su feliz disposicion para este género de letras.

(1) Elogio de DON JUAN PABLO FORNER, leído en el académico don Joaquín María Sotelo en 1797, á la Academia de Derecho Español, de Madrid, por impreso de órden de la misma en 1798.



En el año de 1782, siendo aún estudiante en dicha universidad, recibió el premio de la Academia Española su *Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana*; premio que halagó mucho su amor propio, y le dió fuerzas para emprender otros nuevos trabajos. A los veintidos años de edad, habiendo concluido su carrera de jurisprudencia, vino á Madrid, donde estuvo practicando algun tiempo en el bufete de D. Miguel Sarralde, fiscal que fué despues en la audiencia de Barcelona; y habiendo ganado un curso de derecho natural en los Estudios de San Isidro, fué admitido en el Colegio de Abogados de esta córte en 28 de Agosto de 1783. En 19 de Abril de 1784 fué nombrado abogado honorario de la casa de Altamira, con una pensión de 10.000 reales anuales, y, poco despues, historiador de la misma casa.

Desde el año 1783, en que vino á Madrid, hasta el de 1790, en que marchó á servir la fiscalía de la audiencia de Sevilla, sostuvo diferentes debates científicos y literarios, por medio de la prensa, contra don Tomas de Iriarte, don Francisco Sanchez Barbero, don Vicente Garcia de la Huerta, don Cándido María Trigueros y otros. Fué el primero de estos papeles la *Fábula del Asno erudito*, que escribió contra Iriarte, y á la que contestó éste con el papel *Para casos tales, suelen tener los maestros oficiales*. Siguióse á éstos la *Carta de Paracuellos*, escrita por don Francisco Sanchez contra FORNER, y la de *Bartolo*, de éste contra aquél; la *Carta de don Antonio Varas, sobre la Riada de Trigueros*, el *Suplemento al artículo Trigueros de la Biblioteca del doctor Guarinos*, las *Reflexiones sobre la lección crítica de Huerta*, la *Historia de los gramáticos chinos*, que no llegó á imprimirse, y otros varios. En todos estos folletos mostró FORNER su genio acre en materias literarias, al mismo tiempo que su buen talento y capacidad: tal vez estos pasatiempos le hicieron adquirir el aplomo y verdad que se nota en sus composiciones; porque, precisado á hablar con sus enemigos, se veía en la necesidad de escribir con mucho tino y prudencia. Esta época es, sin embargo, la más lamentable de la vida del autor, porque, con menoscabo de la literatura, disipó sus conocimientos en empresas fútiles y despreciables, abandonando el vasto y hermoso campo del saber sin jactancia, y de las empresas grandes y provechosas. Llegó á tanto el escándalo de estas reyertas, que con mengua del saber se sostenían, que por Real decreto de 1785 se prohibió á FORNER publicar nada sin expresa autorización Real, aconsejándole al mismo tiempo en el decreto se dedicase á empresas más dignas de su talento y más útiles á las letras. Concluyéronse, con efecto, estas diatribas, y empezaron las plumas de tan buenos ingenios á crear obras dignas de sus nombres y del de la nación que les habia dado el sér. Por este tiempo escribió FORNER su *Discurso sobre la historia de España*, obra en que da á conocer sus profundos conocimientos en la historia de nuestra nación, y su exacto juicio y excelente crítica. Por orden del Gobierno censuró tambien, en 1788, y puso infinidad de notas á la *Historia universal* que habia escrito el jesuita don Tomas Borregó. Fué tan apreciado este trabajo por el Gobierno, que le señaló una pensión de 6.000 reales, debiendo á él tambien su nombramiento de fiscal del crimen en la audiencia de Sevilla. Ésta es una de las obras más apreciables del autor, por haber empleado en ella mucho tiempo, profundos conocimientos, pura dición y elegante y castizo lenguaje.

Otra obra tenia ya concluida por este tiempo, que nos da á conocer sus profundos estudios filosóficos y su conocimiento de las lenguas griega y latina; á saber: *Los Discursos filosóficos sobre el hombre*, en que el autor trató de conciliar la aridez filosófica con la armonia y gala poéticas, facilitando así el estudio de la filosofía, y haciéndole más agradable. De esta obra se escribió un elogio en el *Diario de Buillon*, en el que, despues de examinarla minuciosamente, concluyen tributando al autor las alabanzas que por ella merecia. Tambien publicó en 1787 la *Oración apologética por la España y su mérito literario*, á cuya obra dió motivo el discurso pronunciado por el abate Denina en la Academia de Ciencias de Berlin, sobre esta proposición de la nueva Enciclopedia: *¿Qué se debe á España? (Que doit-on à l'Espagne?... Et depuis deux siècles, depuis quatre, depuis dix, qu'a-t-elle fait pour l'Europe?)* En esta obra trató FORNER, valiéndose de las palabras é ideas de un autor extranjero, de hacer ver á las naciones la influencia que habia tenido España en los adelantos y prosperidad de las ciencias, las artes y la literatura; pensamiento sumamente patriótico, y que el autor desempeñó con todo el saber y energía que eran necesarios. Recibió tambien por esto, de orden del Rey, otra pensión de 6.000 reales. Pero en todas estas obras que escribió y publicó durante los primeros años que estuvo en Madrid, en medio de sus buenos y profundos pensamientos, en medio de las doctrinas excelentes que se notan en ellas, deja verse cierto desaliño y dureza en el lenguaje. Salido apénas de la universidad de Salaman-

ca, poseía, si, buenos conocimientos, pero su lenguaje era poco armonioso y dulce. En las obras que escribió despues, singularmente en las que escribió en Sevilla, se advierten ya mayor gracia, mayor soltura y desembarazo, y sobre todo, gusto y armonia en los versos, y un cierto sabor al estilo y lenguaje de los mejores poetas de la escuela sevillana, á los que sin duda estudió mucho en los seis años que estuvo sirviendo la fiscalía de aquella audiencia.

Al año de estar en Sevilla, es decir, en 1791, casó con doña María del Carmen Carassa, natural de dicha ciudad, señora de bellissimo trato y de distinguida familia. En este tiempo perteneció á diferentes sociedades científicas y literarias de Sevilla; fué director de la de Amigos del País, donde leyó varios discursos; la de Buenas Letras le admitió en su seno y le nombró juez de las composiciones presentadas á los certámenes; finalmente, las de Derecho Canónico é Historia eclesiástica le recibieron sin haberlo él solicitado. Por su celo é influjo se estableció el teatro en Sevilla, haciendo venir la compañía que se hallaba en Cádiz, y de la cual era empresario un tal Lázaro Calderi, á quien favoreció y protegió, componiendo tambien algunas *loas* para que en el teatro se ejecutasen. No le faltaron enemigos que afeasen su conducta, y que, so color de religion, quisiesen convencer al público de lo perniciosa que era la escena á las costumbres; pero FORNER, constante en su propósito, hizo ejecutar en el teatro, y despues publicar, algunas de sus loas, con el objeto de que las personas sensatas se convenciesen de lo útil de un establecimiento que, proporcionando al público una diversion honesta, pacífica y racional, le apartaba al mismo tiempo de la senda de los vicios y de la corrupcion. Puede citarse, entre otras, la que publicó en 1795, precedida de un prólogo en forma de carta, en el que, rebatiendo las erróneas opiniones de sus detractores, logra patentizar el estado de ignorancia en que se hallaba por aquel tiempo el pueblo sevillano, y la necesidad que tenia de un recreo de esta clase, que ilustrase y perfeccionase su razon, haciéndola salir del estado de preocupacion é ignorancia en que se hallaba sumergida. Combatianle principalmente como irreligioso, y con este motivo escribió un folleto, titulado *Preservativo contra el ateísmo*, á fin de dar á conocer á todos la pureza de su conducta, su amor á la religion, y los errores y preocupaciones en que querian envolverlos cuatro teólogos farraguistas.

Escribió otros muchos folletos, entre ellos *La Corneja sin plumas*, que publicó en 1793, y otros varios que sería prolijo enumerar. Cultivó allí la amistad de los distinguidos literatos Arjona, Sotelo, Navarrete y otros, habiendo tambien tenido el gusto de conocer y admirar al elegante escritor frances, el caballero Florian, al que debió muchos obsequios, y una opinion superior á la que de sus talentos se tenia entre sus conciudadanos. Suministróle FORNER infinidad de noticias para sus obras, y no queriendo Florian parecer ingrato á estos favores, consagró á la amistad de FORNER esta nota, que se halla en su famoso poema *Gonzalve de Cordoue* (1): «J'ai encore trouvé des détails sur les Grenadins dans un immense recueil d'anciennes romances castillanes, intitulé *Romancero general*, dont je parle dans ce précis. Mais c'est à un littérateur espagnol que j'ai les plus grandes obligations. DON JUAN PABLO FORNER, fiscal de sa Majesté Catholique à l'audience de Séville, et aussi distingué par son érudition que par son talent pour la poésie, a bien voulu m'indiquer les sources où je pouvois puiser, et m'a fourni plusieurs mémoires. Je me plais à publier ma reconnaissance pour DON JUAN PABLO FORNER, qui, me faisant riche de ses lumières, m'a épargné beaucoup de fautes par ses conseils.»

Esta amistad de FORNER con el caballero Florian duró mucho tiempo, y en las cartas que se escribían se mostraban mutuamente el aprecio que hacían uno de otro; comunicábase frecuentemente noticias y datos para las obras que emprendían, no teniendo reparo ninguno de ellos en confesar su ignorancia en aquellos puntos que consultaban. En medio de tantas satisfacciones como las que le proporcionaba el trato y amistad de tan buenos amigos, FORNER no gozaba felicidad; su destino de fiscal le hacia llevar una vida penosa y fatigada; su alma sensible no podía conformarse con el destino de *delator* de las miserias de los hombres; en la mayor parte de sus composiciones se deja ver el disgusto con que servía dicho cargo de fiscal, y en una carta á un amigo suyo se leen estos versos:

Por fin, del grande imperio de los vicios  
Soy como el sacerdote en esta tierra,  
Que conduce al altar los sacrificios.

(1) *Précis historique sur les maures d'Espagne*, nota 3.<sup>a</sup>, § 2.



¡Oh! quién pudiera de su infausta guerra  
Desviar la atención, y á los mortales  
Negar lo que de sí el oficio encierra.

Fue también de los primeros que criticaron el ridículo adorno de los pelucones en los magistrados, como se ve en su soneto *A un peluquero*, y en algunas otras de sus composiciones inéditas, y jamás pudo sufrir, como magistrado y juriscónsul, el estilo salvaje y montaraz de los oradores forenses de su tiempo. En su sátira titulada *Exequias de la lengua castellana* critica mucho el lenguaje grosero y toscó de los que, como él dice, *ni peinaban sus discursos ni sus cabellos*.

No descansaba un momento para promover la felicidad de su patria; y con el objeto de socorrer la indigencia en que se hallaba por aquel tiempo Sevilla, formó el plan de una sociedad caritativa ó de socorros, parecida á las que hoy existen en algunos puntos de la Península. Esta sociedad no pudo establecerse por haber tenido que dejar á Sevilla, habiendo ascendido á fiscal del Supremo Consejo. Dejó, pues, en 24 de Julio de 1796, la ciudad que había sido sus delicias, con sentimiento suyo y de sus muchos amigos; y aquella población ha recordado más de una vez los muchos favores que debió á la munificencia y patriotismo de un varón tan esclarecido: única recompensa que suelen tener los hombres grandes y benéficos, pero suficiente para el que abraza un corazón magnánimo y justo.

Apénas llegó á Madrid, fué admitido como socio de mérito en la Academia de Derecho Español, y á poco recibió el premio en dicha Academia su *Plan sobre unas instituciones de derecho español*. Consistía el premio en una medalla de oro, de tres onzas de peso, que la Academia había hecho acuñar con este objeto. Esta obra fué la que más trabajó el autor, porque en ella aventuraba su opinión literaria y su importancia como letrado; nótese en ella, no sólo un estudio profundo y detenido de nuestros escritores de derecho, sino un estudio filosófico y razonado de las ideas de estos mismos autores, comparadas con el estado de la civilización en aquella época y con el de los progresos científicos de las naciones más ilustradas. Sus amigos y coacadémicos, Campománes, Lerena, Sotelo, etc., hicieron justicia á su mérito, y después del premio recibido, le nombró la Academia presidente para el año de 1797. Su muerte, acaecida en este mismo año (1), privó á aquella academia de un presidente justo, sabio é ilustrado, y á la patria de un hijo que tantos laureles le había conquistado en la corta carrera de su existencia, y del que debía prometerse muchos y grandes trabajos.

Dejó á su viuda tres hijos, don Antonio Agustín, don Fernando María y don Manuel Luis; los dos primeros murieron bastante jóvenes, y el último falleció, há no pocos años, á los treinta y ocho de edad.

Las obras de este célebre escritor apénas existen ya, y á no ser por la feliz casualidad de venir á nuestras manos la mayor parte de sus manuscritos, y algunas de sus obras impresas en España y Francia, nos veríamos privados hasta de su memoria. Sólo se conservaba hace algunos años un manuscrito completo de ellas, que el autor regaló al Príncipe de la Paz, y que en la confiscación de su librería pudo ocultar un amante de las letras; pero todos nuestros esfuerzos para encontrarlas han sido inútiles: sin duda las ha destruido el tiempo, ó la mano de algún ignorante, que es aún más temible (2).

Hé aquí en pocas palabras la vida de este eminente escritor, que tantas glorias proporcionó á España, y cuyo nombre apénas será ya conocido de un corto número de españoles. La Academia de Derecho Español, que supo apreciar sus buenas prendas, encomendó su elogio al distinguido juriscónsul don Joaquín María Sotelo, y éste, cumpliendo con los deberes de la amistad y con los deseos de la Academia, nos dejó en su elogio un retrato fiel de FORNER y una completa y exacta noticia de sus obras. La muerte reciente de FORNER, la amistad estrecha que los había

(1) El 17 de Marzo. Fué enterrado en Santa Cruz.

(2) Este ejemplar manuscrito de las *Obras de FORNER*, cuya pérdida lamenta el autor de la presente noticia biográfica, existe por fortuna. Fué adquirido, há poco más de veinte años, por la Biblioteca Nacional. No es autógrafo; pero, como regalo destinado al Príncipe de la Paz, está gallar-

damente escrito y bien encuadernado. Consta de seis tomos en folio. Cada tomo tiene su índice correspondiente, y entre todos los índices componen nueve hojas. Además hay un tomo séptimo, más abultado que los otros, que contiene una *noticia del autor*, y otro escrito, que sirve de introducción á las *Exequias de la lengua castellana*, obra que ocupa el restodel volumen. (*Notas del Colector*.)

unido, y el profundo respeto que profesaba á sus talentos, le hicieron prorumpir en acentos, cuyo eco ha llegado hasta nosotros para hacernos sentir con amargura la temprana muerte de un hombre que pudiera haber dado mayores frutos á nuestra patria. Justos elogios, debidos á las virtudes y al saber de este célebre español, tan digno del aprecio público como lo son hoy sus amigos y contemporáneos Melendez, Moratín, Iglesias, Jovellanos, Estala y otras gloriosas lumbreras de la España del siglo XVIII.

LUIS VILLANUEVA.

## CATÁLOGO DE MIS OBRAS (1).

### IMPRESAS.

- |  |   |
|--|---|
| 1. EL ASNO ERUDITO, á nombre de <i>Pablo Segarra</i> .   | 10. Suplemento al artículo <i>Trigueros</i> de la biblioteca del <i>doctor Guarinos</i> .   |
| 2. Sátira contra los vicios introducidos en la poesía castellana, premiada por la Academia Española. | 11. Demostraciones palmarias de que <i>el Censor</i> , su <i>Corresponsal</i> , etc., son inútiles y perjudiciales, á nombre del <i>bachiller Regañadientes</i> . |
| 3. Oración inaugural para la apertura de la escuela de química.                                      | 12. Diálogo entre <i>el Censor</i> y <i>el Apologista universal</i> .   |
| 4. Reflexiones sobre la lección crítica de Huerta, á nombre de <i>Tomé Cecial</i> .                  | 13. Historia de las aguas de Solan de Cabras.   |
| 5. Discursos filosóficos sobre el hombre.  | 14. Traducción de las declamaciones de Menkenio contra la charlatanería de los eruditos.  |
| 6. Oración apologética por la España y su mérito literario.  | 15. Defensa legal por el Marqués de Astorga en el pleito contra Motezuma sobre el señorío de Atrisco.   |
| 7. Pasatiempo en defensa de la oración apologética.  | 16. La Corneja sin plumas (2).  |
| 8. Carta de don Antonio Váras sobre la <i>Riada</i> de Trigueros.                                    | 17. Preservativo contra el ateísmo.   |
| 9. Carta de <i>Bartolo</i> , sobrino de don Fernando Pérez, á nombre de <i>Pablo Ignocasto</i> .     | 18. Discurso sobre el amor de la patria; leído en la Sociedad de Sevilla, año de 1794.  |

### NO IMPRESAS.

- |  |   |
|--|---|
| 1. Nuevas consideraciones sobre la perplejidad de la tortura.  | 6. Observaciones y cotejo de las églogas que premió la Academia Española (3). Se me ha perdido este MS. |
| 2. Plan de unas instituciones de derecho español, que premió la Academia de Derecho español de esta corte. | 7. Censura de la historia universal de don Tomas Borrego.   |
| 3. Exequias de la lengua castellana.   | 8. Discurso sobre el origen y progresos del mal gusto en la literatura.                                 |
| 4. Los gramáticos, ó historia chinesca.  | 9. El Filósofo enamorado, comedia.  |
| 5. Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la historia de España.                                     |   |

### Son también mías:

- |  |   |
|--|---|
| 1. La dedicatoria que se puso en la última edición de las <i>Virtudes de un príncipe</i> , del Padre Rivadeneira.  | 4. El prólogo ó introducción que se puso á una obra que empezó á salir, en que se recogían los pensamientos de nuestros poetas cómicos.   |
| 2. La dedicatoria é introducción á la obra de Fos, sobre dar aguas á los tejidos de seda.  | 5. En el <i>Diario de las Musas</i> hay también una invención mía con el título de <i>La Farsa de los filósofos</i> ; y dos diálogos, uno entre un <i>pretendiente</i> y un <i>charlatan</i> , y otro entre un <i>bachiller</i> y un <i>moderno</i> . |
| 3. Varias poesías del <i>Diario de las musas</i> , señaladamente la oda de Horacio que empieza <i>Pues presa de la muerte</i> ; una canción que empieza <i>No me aqueja fortuna</i> , etc. |   |

Este catálogo de FORNER es incompleto. Escribió otras muchas obras, sin contar las poesías líricas. Citarémos, entre ellas:

*La Paz*, canto heroico en octavas (1796).  
*Introducción ó loa para la apertura del teatro de Sevilla*, con una carta, que sirve de prólogo. La loa se publicó, pero no el prólogo verdadero.  
*Discurso sobre la poesía dramática*, publicado en la edición que hizo Forner de su comedia *El Filósofo enamorado*, en 1796.

*La Cautiva*, comedia.  
*Los falsos Filósofos*, comedia.  
*Las Vestales*, tragedia.  
*La Pedantomaquia*, poema burlesco.  
*El Buen Gusto*, poema.

Para mayor esclarecimiento bibliográfico de las obras de FORNER publicamos á continuación las siguientes noticias y extractos hallados entre los papeles de don Bartolomé José Gallardo.

(1) Existe de mano del autor entre sus papeles.

(2) Se publicó en el Puerto de Santa-María en 1795.

(3) Eran éstas la titulada *Batilo*, que escribió Melendez, y la titulada *Albano*, que compuso Iriarte.